



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 08 JUN 2006

VISTO:

El EXP-USL: 00179/2006, mediante el cual el Coordinador de la carrera:
"Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales" solicita dictado del Curso:
"Arquitectura de Computadoras" correspondiente a dicha carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la carrera de Ingeniería Electrónica con Orientación
en Sistemas Digitales solicita al Departamento de Informática el dictado del Curso:
"Arquitectura de Computadoras" correspondiente a 5º año, primer cuatrimestre de la
mencionada carrera.

Que motiva dicha solicitud, que el responsable de la misma Ing. DONDO
GAZZANO se encuentra en uso de licencia por razones de estudio.

Que el Departamento de Informática accede a lo solicitado, proponiendo el
dictado de la misma en el segundo cuatrimestre de los ciclos lectivos 2006 y 2007.

Que la Comisión de Carrera al tomar conocimiento de que el Departamento
de Informática ha accedido a dicho pedido, solicita levantar temporalmente la exigencia
de la correlatividad de dicho Curso sobre el Trabajo Final.

Que el cambio de cuatrimestre en su dictado no ocasiona perjuicios
académicos a los alumnos, ni se alteran los objetivos generales de la carrera.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja acceder a lo solicitado.

CPDE ORDENANZA N°
NNH

013-06

Dr. JOSE LUIS ESCOBAR
DECANO
Fad. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

MCS. EDILMA ELENA GALLARDO
SECRETARIA ACADEMICA
Fad. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión Ordinaria del día 11 de Mayo de 2006 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Modificar las correlatividades del Curso: "Arquitectura de Computadoras" de la carrera: "Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales" con respecto al Trabajo Final, de acuerdo al siguiente detalle:


Nº	Año	Asignatura	C	Para cursar		Para rendir
				MC	MA	MA
33	1	Arquitectura de Computadoras	2º	25	23-24	23-24-25

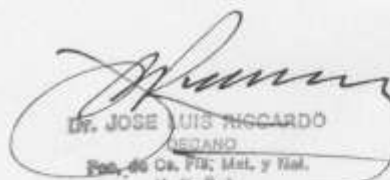
ARTÍCULO 2º.- Aprobar y protocolizar el cambio de dictado del Curso: "Arquitectura de Computadoras" de la carrera: "Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales" para el segundo cuatrimestre de los ciclos lectivos 2006 y 2007 respectivamente.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA Nº 013-06




MOS. ESILDA CINDA GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.


DR. JOSE LUIS RICCARDÓ
SECRETARIO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.